

COMPETENCIAS GENÉRICAS DEL DOCENTE EN EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Enrique José Orozco Daza

ejorozcodaza22@hotmail.com

Universidad de la Guajira
EE María auxiliadora

Madeleyne Mercedes Daza Cuello

madelen72@yahoo.es

Universidad de la Guajira
EE Manuel Antonio Dávila

Geovanni Antonio Urdaneta Urdaneta

geovanniurdaneta@unicesar.edu.co

Universidad Popular del Cesar

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo analizar las competencias tecnológicas genéricas desarrolladas en docente de instituciones educativas del Municipio de San Juan del Cesar, La Guajira, Colombia. En este marco, el estudio se inserta dentro del paradigma cuantitativo (positivista), con una tipología aplicativa-proyectiva, apoyado en un diseño no experimental transversal de campo. La unidad de análisis se encuentra representada por los docentes de las instituciones educativas del Municipio de San Juan del Cesar, La Guajira. La técnica de recolección de datos empleada fue la observación mediante encuesta; a través de un cuestionario contentivo de 36 Ítems y cinco alternativas de respuestas cerradas. La validez se alcanzó mediante la aplicación de la técnica de juicio de expertos y para la confiabilidad se utilizó el análisis de fiabilidad arrojando resultados de 0.87. En la investigación se evidencian falencias vinculadas a las habilidades de los docentes, en cuanto al uso de las TIC, como herramientas que facilitan la enseñanza y optimizan el aprendizaje de los estudiantes, observándose prácticas tradicionales, desmotivantes, monótonas, que no despiertan el interés en los docentes hacia el desarrollo de sus habilidades del pensamiento. De allí se propone un modelo teórico-práctico, contextualizado y direccionado para desarrollar competencias en el docente en el uso de las TIC, que coadyuven con fortalecer los procesos pedagógicos en el aula, permitiéndole así innovar en su praxis educativa.

Palabras clave: Competencias, genéricas, docente, uso, Tic

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de competencias en el contexto educativo, es un elemento fundamental para que se ejecuten las actividades efectivamente, cumpliendo lo establecido por el Ministerio de Educación Colombiano, así como las necesidades de su entorno; en este sentido, es fundamental lograr una formación integral, donde se les proporcione al docente las herramientas necesarias para orientar los procesos institucionales.

En consonancia con lo anterior, Alles (2012), define las competencias como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que se deben desarrollar para ocupar un cargo, logrando que sus funciones se realicen efectivamente. En este caso de estudio, las competencias del docente en el uso de las tecnologías de información y comunicación permiten generar un mayor conocimiento en actividades de investigación, responsabilidad social, participación ciudadana y comunicación, brindándole la posibilidad de cumplir con los objetivos educativos.

Es así como, asumir las nuevas exigencias que el entorno requiere, implica estar formados tecnológicamente, aprovechando las oportunidades de aprendizaje apoyadas en las tecnologías de información y comunicación. De esa manera, se contribuye al avance de la sociedad, además del mejoramiento de los procesos institucionales.

Es evidente entonces, que para enfrentarse a los desafíos a nivel mundial, en cuanto a la incorporación de las tecnologías de información y comunicación, se debe fortalecer la capacidad pedagógica del docente frente a la utilidad de su aplicabilidad en el aula como una herramienta para facilitar el proceso de aprendizaje; así como, el desarrollo de sus actividades. Por tanto, implica un compromiso donde se replanteen los objetivos educativos y los roles que desempeña la comunidad educativa ante el uso de las tecnologías.

Lo planteado, requiere el desarrollo de competencias tecnológicas por parte del docente, donde se pueda identificar las posibilidades de integración de las TIC como mediador del proceso de aprendizaje; así como, ejecutor de los planes

institucionales para el logro de los objetivos propuestos y el fortalecimiento de las actividades pedagógicas en búsqueda de la calidad educativa.

Señala Tobón (2013), que el desarrollo de competencias docente ha cobrado relevancia durante la última década, debido a la necesidad que tienen las instituciones educativas de lograr el mejoramiento continuo de sus procesos, y para ello, demanda un personal que permita integrar sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes a las actividades de su entorno laboral, contribuyendo a la formación de los estudiantes y a la planificación efectiva de los proyectos, lo cual se traduce en los objetivos a lograr.

De acuerdo con lo descrito, se puede señalar que la gestión de las instituciones educativas requiere que cada miembro se responsabilice por la planificación y los resultados de su trabajo, la cual exige más poder para tomar las decisiones necesarias, con el objeto de cumplir con sus actividades. Es por ello, que, en el desarrollo de estas, el personal directivo y docente tiene un rol importante, por la posibilidad de construir ventaja competitiva a través de competencias que respondan a los nuevos retos y de esta manera elevar la efectividad del docente.

Para Hennig (2012, p. 3) “los usos efectivos que se realicen con integración de las TIC van a determinar los resultados en los aprendizajes de los estudiantes y la transformación de los procesos de enseñanza”. Por tanto, la adquisición de conocimiento también está determinada por la visión que tenga el docente frente a la formación de los estudiantes; así pues, un docente con una visión tradicional utilizará las TIC para transmisión de conocimiento y por su parte con una visión más constructivista integrará las tecnologías para trabajo colaborativo y procesos de indagación de los estudiantes.

Sobre la base de lo anterior, Malo (2014), afirma que en Latinoamérica se establecen elementos que concuerdan directamente con el uso de las tecnologías de información y comunicación, cuando señala que en las escuelas debe iniciarse una inducción a la investigación, que sea un proceso integral y sistemático, abierto a diferentes situaciones y flexible a las competencias genéricas, básicas y específicas.

Este proceso de inducción debe tener un sólido contenido científico-académico, para adquirir información innovadora, relevante y de calidad, que permita transcurrir por diversos espacios creadores de conocimiento específico, que conlleven a establecer relaciones con investigadores, recursos materiales y equipos tecnológicos, necesarios para la futura acción investigadora en los centros educativos.

En el caso Colombiano, a través de las autoridades nacionales, responsables en materia de formación, se promoverá una cultura científica desde el nivel de la educación inicial, con el propósito de ir formando los nuevos cultores científicos y tecnológicos; así mismo, promoverá la formación de los investigadores e investigadoras, tecnólogos y de la generación de relevo, de acuerdo con los principios y valores de la ciencia, la tecnología, la innovación y sus aplicaciones establecidos en esta Ley, atendiendo a las prioridades señaladas en el plan de la nación.

Por tanto, se refleja la capacidad del promover el uso de las tecnologías de información y comunicación, así como la construcción científica por parte del Gobierno Nacional, a todas aquellas personas que puedan proporcionar un beneficio colectivo, y es aquí donde los docentes tienen la capacidad de fortalecer el conjunto de competencias pedagógicas para generar resultados positivos en su entorno laboral.

Sin embargo, la nueva realidad tecnológica, debe ser estudiada ampliamente con severidad en las Escuelas Básicas, no sólo por el hecho de que los programas implantados actualmente están dirigidos a la formación y actualización del personal (directivo-docentes), relacionado con el uso, sino por generar nuevas prácticas educativas mediante la utilización de tecnologías de información y comunicación en el logro de sus objetivos. Evidentemente, el proceso educativo colombiano debe ser ajustado a las exigencias del proceso tecnológico nacional; no obstante, las escuelas han de dirigir sus políticas a la búsqueda de la calidad educativa, a través del empleo de tecnología de información, como una herramienta basada en la informática, lo cual ayuda a simplificar la tarea de la modernización del sistema de aprendizaje.

En el marco de las consideraciones anteriores, la incorporación de herramientas tecnológicas al proceso de enseñanza aprendizaje, ha reflejado gran rechazo por parte del personal directivo y docente de las escuelas, debido al poco conocimiento en materia tecnológica que posee, así como aprovechar este recurso para el desarrollo efectivo, rápido y continuo de los procesos institucionales, donde puedan lograr una integración con su entorno, así como aprovechar las capacidades de los estudiantes. (García, 2013)

En este mismo orden y dirección, existe correspondencia con los planteamientos del personal directivo y docente de las instituciones educativas del Municipio de San Juan del Cesar, La Guajira; quienes, mediante una entrevista no estructurada, reflejaron cierto nivel de resistencia al cambio en cuanto a la aplicación de las TIC en su entorno laboral, dado que no tienen dominio completo para aprovechar los beneficios que puedan proporcionar en sus funciones académica, administrativa y social. De igual manera, manifestaron la escasa formación que se les proporciona para la aplicación del software libre, así como para orientar a los estudiantes en la utilización de las TIC, como herramientas instruccionales.

Así mismo afirman, que no se promueve la conformación de redes telemáticas que garanticen la concurrencia, articulación y diálogo permanente entre los actores de la sociedad, ni se propicia la participación ciudadana en todas las fases de los proyectos educativos o seminarios de investigación apoyados en el teletrabajo, comunidades virtuales, el correo electrónico, y los sistemas para la recopilación, procesamiento y almacenamiento de información de procedencia local, regional y nacional.

COMPETENCIAS DEL DOCENTE EN EL USO DE LAS TIC

En el campo educativo son varios los autores que han brindado importantes aportes: las etapas cognitivas de Piaget y el establecimiento de los procesos de asimilación y acomodación, el procesamiento de la información, el aprendizaje social, el modelo jerárquico acumulativo, el aprendizaje por descubrimiento, el aprendizaje significativo, las Teoría Sociocultural, con sus “mediadores” y la Zona de Desarrollo Próximo” de Vygotski, entre otros; donde el aprendizaje es realizado

sobre la experiencia directa del estudiante dándole sentido a la nueva información y construyendo nuevos conocimientos. (Miratia, 2010)

Según se ha citado, la nueva información se integra a estructuras cognitivas del estudiante afianzadas por la experiencia y dando como resultado el aprendizaje mediante la orientación efectiva del docente. En este proceso de generación de conocimiento, los docentes juegan un papel fundamental, ya que hay un cambio de su rol tradicional a mediador del conocimiento, evaluador, diseñador de situaciones de aprendizajes y autor de contenidos, bajo esta perspectiva constructivista, la tecnología informática ha de brindar herramientas que apoyen estos procesos cognitivos o herramientas para la mente que ayuden al estudiante en la tarea de construcción de nuevos saberes.

Por ello, las competencias del docente en el uso de las tecnologías de información y comunicación según Tobón (2013), se refiere a la capacidad que se tiene para generar, procesar, almacenar información tecnológica, así como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes vinculadas al uso de la tecnología en los procesos administrativos, docentes y sociales, contribuyendo al desarrollo de su entorno.

Sustentando lo planteado, Valdez (2013), afirma que son múltiples los esfuerzos y muy variados los resultados que se obtienen al tratar de identificar las competencias TIC que debe poseer el docente en el desempeño de su labor educativa, es por esto que se hace necesario referenciar a los diversos autores y establecer su propuesta de clasificación de las competencias. Mediante este esfuerzo las instituciones educativas facilitarán la identificación de los referentes competenciales que tomarán como base para conocer, evaluar y mejorar las competencias TIC del personal docente.

Competencias tecnológicas genéricas

El avance de la sociedad y las exigencias que plantea el uso de la tecnología de información y comunicación durante la última década ha permitido una nueva perspectiva de profundizar en la calidad de la educación, específicamente en las funciones del docente como mediador del proceso de aprendizaje, donde se

requiere un conjunto de competencias que permita realizar sus funciones sobre la base de las exigencias tanto del entorno como los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional.

Para Mitrani (2010) las competencias genéricas se definen como la capacidad para competir exitosamente, es una capacidad que se logra con el esfuerzo sostenido de una organización, con la responsabilidad de un liderazgo capaz, con estrategias claras y el esfuerzo creador de todos los colaboradores; la auto competencia y la sana competencia con los demás es factor determinante en el estímulo hacia el progreso, llegando a superar los índices de productividad alcanzados anteriormente, transformándose en un ejercicio fomentador de la calidad en las actividades que realiza el personal.

En el contexto educativo, las competencias genéricas permiten al docente realizar acciones vinculadas a la aplicación de los conocimientos adquiridos, ante situaciones reales que se presentan en su entorno laboral; de igual manera, comprender e interpretar acciones vinculadas con el uso de las TIC, mantener una actitud ética ante las situaciones vivencia en su equipo de trabajo, lo cual permitirá que sus funciones se realicen sobre la base de lo planificado.

Por ello, al momento de desarrollar las competencias genéricas en los docentes, es fundamental considerar cuáles son los sistemas de selección más pertinente, para resultar eficaces, por tanto, deben poseer determinadas características, entre las cuales se destaca en primer lugar la identificación adecuada de la persona que más se adapta al puesto, y la que la institución necesita para alcanzar sus objetivos.

Al respecto, Tobón (2013) afirma que las competencias genéricas son aquellas cualidades que debe poseer un docente para ocupar su cargo, realizando actividades de investigación, comunitarias y participativas para la integración de sus conocimientos al entorno y exigencias dentro de la cual se desenvolverá. Estas características, se pueden conseguir fácilmente mediante el cuidadoso diseño e implantación de un sistema de selección basado en experiencias.

Por ello, se investigan las competencias necesarias para conseguir un desempeño superior en el puesto a cubrir. De esta forma, se garantiza que el sistema basado en competencias busque durante el proceso de selección aquellas

características que después permitirán a los ocupantes del puesto conseguir los resultados esperados. En el marco de estas ideas, Tobón (2013), describe las siguientes competencias genéricas o generales, necesarias para desarrollar la praxis docente:

Investigación comunitaria

Para Tobón (2013) la investigación comunitaria es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna (digna de fe y crédito), para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento, por tanto, los docentes, deben fortalecer su conocimiento mediante el desarrollo de investigaciones científicas que proporcionen un impacto positivo a la sociedad, logrando solventar sus necesidades a corto, mediano o largo plazo. En tal sentido, para obtener algún resultado de manera clara es necesario aplicar un tipo de investigación, ligada a los seres humanos; ésta posee una serie de pasos para lograr el objetivo planteado o para llegar a la información solicitada.

En el ámbito de la virtualidad, es escenarios de crisis se exige constituir comunidades y redes de investigadores, desde donde en colectivo se le de solución a los problemas detectados tanto a nivel institucional, como a nivel regional, nacional e internacional. Se encuentran, en un mundo signado por constantes cambios, en el cual el uso de la TIC se instaura como una necesidad imperante.

Aplicación de las TIC en la educación

Plantea Valdez (2013) que al identificar las competencias TIC requeridas para desempeñar de forma eficiente las actividades docentes, se evidencia que algunos autores consideran como parte de las competencias el conocimiento y el uso que el docente hace de dichas tecnologías.

En consecuencia, la aplicación de las TIC en el contexto educativo se orienta hacia el desarrollo de potencialidades vinculadas con el dominio de las ciencias, de manera transdisciplinaria e interdisciplinaria, así como el fomento de valores para el trabajo colaborativo. El dominio de las herramientas ofimáticas y medios de comunicación inician la búsqueda, análisis de la información y divulgación de

saberes. Al respecto Punya y Koehler en Sandoval (2012), sostienen que, al integrar tecnología al proceso de aprendizaje, los docentes necesitarán conocimientos tecnológicos, pedagógicos y de contenidos. Para ello, se debe conocer el contenido no basta para desarrollar un buen trabajo como instructor o docente, pero no por eso deja de ser importante, los docentes deben apoyar su trabajo en tres pilares fundamentales: contenido, tecnología y pedagogía.

Sobre la base de lo anterior, se puede señalar que para un docente es necesario conocer y saber utilizar las TIC, adquiriendo destrezas que le permitan integrarlas en su actividad pedagógica, ayudando a sus alumnos a utilizarlas de forma adecuada en función de los objetivos educativos propuestos, de tal forma que no solo debe aprender a manejarlas, sino que debe conocer sus potencialidades como instrumentos pedagógicos, saber seleccionar las más convenientes para una determinada situación, conocer estrategias para su introducción en el aula y plantearse para que y como evaluar su uso.

Para Amador (2019) el contexto educativo ha experimentado un cambio de cierta importancia en la sociedad: desplazamiento de los procesos de formación desde los entornos convencionales hasta otros ámbitos; demanda generalizada de que los estudiantes reciban las competencias necesarias para el aprendizaje continuo; comercialización del conocimiento, que genera simultáneamente oportunidades para nuevos mercados y competencias en el sector.

Visto así, el ámbito de aprendizaje varía de forma vertiginosa. Las tradicionales instituciones de educación, ya sean presenciales o a distancia, tienen que reajustar sus sistemas de distribución y comunicación. Pasan de ser el centro de la estrella de comunicación educativa a constituir simples nodos de un entramado de redes entre las que el alumno-usuario se mueve en unas coordenadas más flexibles.

De igual manera, el rol del personal docente también cambia en un ambiente amplio en la aplicación de las tecnologías de información y comunicación, donde deja de ser fuente de todo conocimiento, actuando como guía de los alumnos, facilitándoles el uso de los recursos necesarios para explorar nuevos conocimientos; pasa a actuar como gestor de la de recursos de aprendizaje y a acentuar su papel de orientador del proceso de aprendizaje.

Identidad social

Señala Tobón (2013), la primera dimensión, la del ser estudiantil, implica un reconocimiento y valoración de las identidades individuales y sociales de cada persona que forma parte, como sujeto de formación, del universo. Los estudiantes, antes de su ingreso en las instituciones educativas y en el itinerario desde su inscripción, son sujetos que reclaman atención, orientación, apoyo. Por tanto, se requiere un espacio para ser, en virtud de que su respuesta a la convocatoria institucional para participar en una aventura curricular, los ubica en el centro de la misión institucional.

En la dimensión del hacer de los sujetos las escuelas trama una representación dirigida por sus propósitos institucionales, en lo general, por el perfil de egreso del currículum, en particular. Cada actor tiene un papel en esta obra común; en esta puesta en escena cuyo sentido se gesta en el proceso de la representación, muy estrecha con el guion a la realidad. Las escenas se trazan en la cotidianidad de las tareas académicas en las aulas y los eventos; en las visitas de observación a instituciones, contextos conflictivos en las prácticas profesionales afinando el pulso de los problemas educativos en la prestación del servicio social.

Responsabilidad social

Para Vallaes (2013) se concibe a sí misma como un todo en cuanto socialmente responsable, vinculada a la sociedad y a sus problemas y desafíos entonces debe proveerse de modelos educativos que posibiliten una formación profesional que responda a la identidad declarada de la institución educativa y que por ello forme a profesionales con una conciencia de sí en cuanto socialmente responsables en la perspectiva del bien común, del desarrollo humano y sustentable, y de la justicia social.

Las actividades que las instituciones educativas mantienen pueden considerarse reflejo del compromiso social se encuentran las propias memorias de responsabilidad social, los órganos y observatorios relacionados con la solidaridad,

los consejos sociales, entre otros. En el ámbito latinoamericano, estas acciones están muy extendidas y existe gran cantidad de literatura disponible sobre la relación entre responsabilidad social y la educación.

Señala Guédez (2012) que dentro de la responsabilidad social se orienta a las instituciones educativas hacia una clara conciencia de su misión: una opción ético política de contribución al desarrollo humano y sustentable, la equidad, la inclusión social, los derechos humanos y la cultura de la paz.

Para Domínguez y Rama (2012) en las instituciones educativas que asumen las actividades de investigación se sigue gestionando en función de las modalidades de gestión tradicionales, y no toman en cuenta los cambios tanto en los paradigmas tecnológicos como en las determinaciones que genera la nueva sociedad del conocimiento.

Participación ciudadana

Participación ciudadana, para Romero (2010) significa que todos los miembros de una comunidad comparten la toma de decisiones que afecten a la comunidad (no sólo por medio de consultas o colaboraciones). Es participar en la toma de decisiones, para elegir un proyecto comunitario, planificarlo, implementarlo, gestionarlo, supervisarlo y controlarlo.

Por tanto, el objetivo de la promoción de la participación ciudadana es establecer que las decisiones que afectan a la comunidad se deben tomar entre todos los miembros de la comunidad (y no sólo entre unos pocos o por una agencia exterior). En el proceso educativo la comunidad educativa permitiría precisar entre ellos sus responsabilidades y regular el ejercicio de sus derechos frente a la educación de los hijos. La comunidad educativa debe tener como fin: favorecer y promover la acción de la institución en pro del mejoramiento de las condiciones culturales del hogar, a fin de que éste pueda cumplir más íntegramente su tarea educativa.

Pensamiento crítico

Para Blake y Mouton (2014) el pensamiento crítico se propone analizar evaluar la estructura y consistencia de los razonamientos, particularmente opiniones o afirmaciones que la gente acepta como verdaderas en el contexto de la vida cotidiana. Tal evaluación puede basarse en la observación, en la experiencia, en el razonamiento o en el método científico.

Por ello, el pensamiento crítico se basa en valores intelectuales que tratan de ir más allá de las impresiones, así como opiniones particulares, por lo cual, requiere claridad, exactitud, precisión, evidencia y equidad. Tiene por tanto una vertiente analítica y otra evaluativa. Aunque emplea la lógica, intenta superar el aspecto formal de esta para poder entender y evaluar los argumentos en su contexto, dotando de herramientas intelectuales para distinguir lo razonable de lo no razonable, lo verdadero de lo falso.

La aplicación del pensamiento crítico en el uso de las tecnologías de información y comunicación permite a los docentes conocer claramente su aplicabilidad en los procesos educativos, suministrando la información que sea pertinente para la efectividad de los procesos de aprendizaje, así como en la construcción de proyectos educativos.

El objetivo del pensamiento crítico es evitar las presiones sociales que llevan a la estandarización y al conformismo. El docente crítico busca entender cómo reconocer y mitigar o evitar los distintos engaños a los que es sometido en la cotidianeidad. Por eso desconfía de las fuentes de información como los medios de comunicación, ya que tienden a distorsionar la realidad. La premisa del pensamiento crítico es dudar de todo lo que se lee o escucha, para acercarse con mayor precisión a los datos objetivos.

Comunicación

La comunicación se define como un proceso de transmisión y recepción de mensajes, cuyo contenido incide en la mayoría de los casos en la toma de decisiones y rendimiento laboral porque a través de ella se puede controlar los comportamientos organizacionales. Plantea Chiavenato (2014) que la comunicación

como una actividad constante en la organización y, de acuerdo a la forma como se produzca, mejora el rendimiento laboral y conduce a un proceso de decisión por consenso, destacando que la comunicación, en gran medida puede controlar los comportamientos de su entorno en un momento determinado.

Por tanto, dentro del contexto educativo la habilidad de comunicarse bien es la clave para un gerente educativo exitoso, logrando brindar la información pertinente a toda la comunidad. Es así como la comunicación clara de un gerente, garantiza que todos los empleados comprendan como trabajar juntos para ayudar a la institución a cumplir su misión con buena comunicación, a su vez se minimizan los malos entendidos causantes de problemas y errores sumados a lo largo del sistema, terminando como si no existiera una buena comunicación.

Se refiere entonces como la comunicación origina la participación, se comunica para lograr una mayor identificación del personal en con plantel, una mayor integración y para evitar conflictos, controlar los rumores suscitados por la falta de información rápida, verídica y oportuna por parte del personal directivo, la información institucional es que permite cohesionar a los empleados de la organización.

Es así como comunicarse efectivamente implica una habilidad por parte del docente, sobre todo en el uso de las tecnologías de información y comunicación, donde pueda transmitir la información necesaria para orientar a los alumnos en su aplicabilidad, así como en los procesos que involucran su acción pedagógica.

Para Tobón (2013) las Competencias del docente en el uso de las tecnologías de información y comunicación se refiere a la capacidad que se tiene para generar, procesar, almacenar información tecnológica, así como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes vinculadas al uso de la tecnología en los procesos administrativos, docentes y sociales, contribuyendo al desarrollo de su entorno.

RUTA EPISTÉMICA Y METODOLÓGICA

Este estudio se insertó en un enfoque epistémico cuantitativo con paradigma (positivista), para el logro de los objetivos planteados. El procesamiento de datos,

fue sobre la base de un tratamiento estadístico, generando información pertinente, que contribuyó con la formulación de la propuesta. El método fue el inductivo; el tipo de investigación es analítica descriptiva, apoyado en un diseño: No experimental, transversal de campo. La validez del instrumento se realizó con base 10 expertos, aplicando una prueba piloto, para la confiabilidad; para este procedimiento se utilizó el Método Estadístico del Alpha de Cronbach obteniendo un coeficiente de 0,87, considerando que el cuestionario es altamente confiable. Además, se empleó el software SPSS versión 21 al momento de procesar la data.

RESULTADOS DEL ESTUDIO

Al analizar las competencias genéricas de los docentes de las instituciones educativas del Municipio de San Juan del Cesar, La Guajira, se obtuvieron los resultados reflejados en la siguiente tabla:

Tabla 1. Competencias genéricas

Indicadores	Docentes	
	Promedio	Desviación
Investigación comunitaria	3,35	0,27
Aplicación de las TIC en la educación	3,27	0,28
Identidad social	3,30	0,24
Responsabilidad social	3,33	0,19
Participación ciudadana	3,30	0,26
Pensamiento crítico	3,27	0,28

Comunicación	3,40	0,30
Promedio general	3,32	0,26
Categoría	Moderada	Muy baja

Fuente: Elaboración propia (2020)

Las Competencias genéricas obtuvo un promedio para los encuestados de 3,32, con una muy baja dispersión en las respuestas de 0.26, ubicándose en la categoría moderada, afirmando los mismos que poseen capacidad para competir exitosamente, responsabilidad de un liderazgo capaz, con estrategias claras y el esfuerzo, pero que no cuentan con el total apoyo de la institución que les permita generar una nueva perspectiva para profundizar en la calidad de la educación, específicamente en las funciones de ellos mismos como mediadores del proceso de aprendizaje y la aplicación de las Tic en esos procesos.

En consonancia con lo anterior, Mitrani (2010) las competencias genéricas se definen como la capacidad para competir exitosamente, es una capacidad que se logra con el esfuerzo sostenido de una organización, con la responsabilidad de un liderazgo capaz, con estrategias claras y el esfuerzo creador de todos los colaboradores; la auto competencia y la sana competencia con los demás es factor determinante en el estímulo hacia el progreso, llegando a superar los índices de productividad alcanzados anteriormente, transformándose en un ejercicio fomentador de la calidad en las actividades que realiza el personal.

En el contexto educativo, las competencias genéricas permiten al docente realizar acciones vinculadas a la aplicación de los conocimientos adquiridos, ante situaciones reales que se presentan en su entorno laboral; de igual manera, comprender e interpretar acciones vinculadas con el uso de las TIC, mantener una actitud ética ante las situaciones vivencia en su equipo de trabajo, lo cual permitirá que sus funciones se realicen sobre la base de lo planificado.

Para los indicadores Investigación comunitaria y Aplicación de las TIC en la educación, se obtuvieron promedios en las respuestas de los encuestados de 3,35 y 3,27, respectivamente, con muy bajas dispersiones de 0,27 y 0,28, ubicándose ambos en la categoría moderada, al plantear los mismos que demuestran

habilidades en el manejo del proceso de investigación científica, pero que no aplican en su totalidad las TIC en sus procesos instruccionales, dado que no tienen dominio completo para aprovechar los beneficios que puedan proporcionar en sus funciones académicas, y que además la aplicación de técnicas de investigación científica constituye una fortaleza para ellos.

Para Tobón (2013) la investigación comunitaria es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna (digna de fe y crédito), para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento, por tanto, los docentes, deben fortalecer su conocimiento mediante el desarrollo de investigaciones científicas que proporcionen un impacto positivo a la sociedad, logrando solventar sus necesidades a corto, mediano o largo plazo. Por otro lado, plantea Valdez (2013) que al identificar las competencias TIC que son necesarias para desempeñar de forma eficiente las actividades docentes, hemos encontrado que algunos autores consideran como parte de las competencias el conocimiento y el uso que el docente hace de dichas tecnologías.

Por tanto, la aplicación de las TIC en el contexto educativo se orienta hacia el desarrollo de potencialidades vinculadas con el dominio de las ciencias, de manera transdisciplinaria e interdisciplinaria, así como el fomento de valores para el trabajo colaborativo. El dominio de las herramientas ofimáticas y medios de comunicación inician la búsqueda, análisis de la información y divulgación de saberes.

En lo que refiere a la Identidad social y Responsabilidad social, se obtuvieron promedios de 3,30 y 3,33, con una muy baja dispersión en las respuestas de 0,24 y 0,19, ubicándose ambos en la categoría moderada, al plantear los encuestados que demuestran poseer identidad cultural con relación a los valores de la institución, y que además demuestran competencias para el desarrollo de actividades de servicio comunitario, solo que necesitan que la institución se involucre más con las actividades a realizar dado que las mismas son una herramienta que permite el acercamiento al contexto social y cultural.

Señala Tobón (2013), la primera dimensión, la del ser estudiantil, implica un reconocimiento y valoración de las identidades individuales y sociales de cada persona que forma parte, como sujeto de formación, del universo. Los estudiantes,

antes de su ingreso en las instituciones educativas y en el itinerario desde su inscripción, son sujetos que reclaman atención, orientación, apoyo. Por tanto, se requiere un espacio para ser, en virtud de que su respuesta a la convocatoria institucional para participar en una aventura curricular los ubica en el centro de la misión institucional.

En la dimensión del hacer de los sujetos las escuelas trama una representación dirigida por sus propósitos institucionales, en lo general, por el perfil de egreso del currículum, en particular. Cada actor tiene un papel en esta obra común; en esta puesta en escena cuyo sentido se gesta en el proceso de la representación, muy estrecha con el guion a la realidad. Las escenas se trazan en la cotidianidad de las tareas académicas en las aulas y los eventos; en las visitas de observación a instituciones, contextos conflictivos en las prácticas profesionales afinando el pulso de los problemas educativos en la prestación del servicio social.

Para Vallaeys (2013) la responsabilidad social se concibe a sí misma como un todo en cuanto socialmente responsable, vinculada a la sociedad y a sus problemas y desafíos entonces debe proveerse de modelos educativos que posibiliten una formación profesional que responda a la identidad declarada de la institución educativa y que por ello forme a profesionales con una conciencia de sí en cuanto socialmente responsables en la perspectiva del bien común, del desarrollo humano y sustentable, y de la justicia social.

Respecto a la Participación ciudadana, Pensamiento crítico, y comunicación, se obtuvieron promedios en las respuestas de los docentes de 3,30, 3,27 y 3,40, respectivamente, con muy bajas dispersiones de 0,26, 0,28, y 0,30, ubicándose todos en la categoría moderada, al evidenciar según el planteamiento de los mismos que conocen los fundamentos legales que sustenta la participación comunitaria, poseen la preparación necesaria para generar planes de acción que contribuyan a operacionalizar la participación comunitaria, demuestran capacidad para analizar situaciones, y demuestran competencias para el diseño de procesos de comunicación, pero que los mismos no son totalmente ajustados a las realidades de la institución, debido a que debe existir un mayor involucramiento de los directivos en todos los procesos.

Estos resultados discrepan de lo planteado Romero (2010) quien señala la necesidad de que todos los miembros de una comunidad comparten la toma de decisiones que afecten a la comunidad (no sólo por medio de consultas o colaboraciones. Es participar en la toma de decisiones, para elegir un proyecto comunitario, planificarlo, implementarlo, gestionarlo, supervisarlo y controlarlo. Por tanto, el objetivo de la promoción de la participación ciudadana es establecer que las decisiones que afectan a la comunidad se deben tomar entre todos los miembros de la comunidad (y no sólo entre unos pocos o por una agencia exterior).

Vinculado a los hallazgos sobre el pensamiento crítico, Blake y Mouton (2014) refiere que con éste se propone analizar evaluar la estructura y consistencia de los razonamientos, particularmente opiniones o afirmaciones que la gente acepta como verdaderas en el contexto de la vida cotidiana. Tal evaluación puede basarse en la observación, en la experiencia, en el razonamiento o en el método científico. Por ello, el pensamiento crítico se basa en valores intelectuales que tratan de ir más allá de las impresiones, así como opiniones particulares, por lo cual, requiere claridad, exactitud, precisión, evidencia y equidad. Tiene por tanto una vertiente analítica y otra evaluativa. Aunque emplea la lógica, intenta superar el aspecto formal de esta para poder entender y evaluar los argumentos en su contexto, dotando de herramientas intelectuales para distinguir lo razonable de lo no razonable, lo verdadero de lo falso.

En el mismo orden, se evidenció que dentro del contexto educativo la habilidad de comunicarse bien es la clave para un gerente educativo exitoso, logrando brindar la información pertinente a toda la comunidad. Es así como la comunicación clara de un gerente, garantiza que todos los empleados comprendan como trabajar juntos para ayudar a la institución a cumplir su misión con buena comunicación, a su vez se minimizan los malos entendidos causantes de problemas y errores sumados a lo largo del sistema, terminando como si no existiera una buena comunicación.

CONCLUSIONES

Al analizar las competencias tecnológicas genéricas desarrolladas en docente de instituciones educativas del Municipio de San Juan del Cesar, La Guajira, Colombia, se concluye que las nuevas tecnologías reclamarán de los actores principales del proceso (docentes, alumnos, institución educativa y comunidad en general), su desempeño adaptado a los nuevos requerimientos, con lo cual se verán en la necesidad, principalmente docentes y estudiantes, de formar y formarse a través de una fusión con las TIC, lo que dará como resultado el estímulo hacia la generación de estudios más dinámicos y gente más comprometida entre ellos mismos y con el aprendizaje.

En cuanto a las “Competencias genéricas” se obtuvo un promedio de respuestas para los encuestados, que permitió ubicarlas en una categoría moderada, lo cual significa que los informantes expresan poseer capacidad para competir exitosamente, responsabilidad de un liderazgo capaz, con estrategias claras y el esfuerzo, pero que no cuentan con el total apoyo de la institución que les permita generar una nueva perspectiva para profundizar en la calidad de la educación, específicamente en las funciones de ellos mismos como mediadores del proceso de aprendizaje y la aplicación de las Tic en esos procesos.

Para los indicadores “Investigación comunitaria” y “Aplicación de las TIC en la educación”, los resultados obtenidos permitieron concluir, que en una categoría moderada se demuestran habilidades en el manejo del proceso de investigación científica, pero que no aplican en su totalidad las TIC en sus procesos instruccionales, dado que no tienen dominio completo para aprovechar los beneficios que puedan proporcionar en sus funciones académicas, y que además la aplicación de técnicas de investigación científica constituye una fortaleza para ellos.

En lo que refiere a los indicadores “Identidad social” y “Responsabilidad social”, las respuestas obtenidas, permitieron concluir que de forma moderada, los docentes demuestran poseer identidad cultural con relación a los valores de la institución, y que además demuestran competencias para el desarrollo de actividades de servicio comunitario, solo que necesitan que la institución se involucre más con las

actividades a realizar dado que las mismas son una herramienta que permite el acercamiento al contexto social y cultural.

Con respecto a los indicadores “Participación ciudadana, Pensamiento crítico, y comunicación”, se obtuvieron promedios en las respuestas de los docentes que permitieron ubicarlas en la categoría moderada, al evidenciar según el planteamiento de los mismos, que conocen los fundamentos legales que sustentan la participación comunitaria, poseen la preparación necesaria para generar planes de acción que contribuyan a operacionalizar la participación comunitaria, demuestran capacidad para analizar situaciones, y demuestran competencias para el diseño de procesos de comunicación, pero que los mismos no son totalmente ajustados a las realidades de la institución, debido a que debe existir un mayor involucramiento de los directivos en todos los procesos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alles, M. (2012). Desarrollo lo del talento humano. Basada en competencias. Editorial Granica, México de C.A.

Amador, R. (2019). La gerencia y las competencias en educación. Editorial McGraw Hill. México, D.F.

Blake, A. y Mouton, R. (2014). El pensamiento estratégico. Editorial Limusa. México, D.F.

Chiavenato, I. (2014). Administración de recursos humanos. Editorial McGraw Hill. México, D.F.

García, R. (2013). Comportamiento organizacional. Edición. México, D.F. McGraw-Hill.

García, R. (2007). Gerencia orientada hacia la sociedad. Edición. México, D.F. McGraw-Hill.

García, R. (2013). Las tecnologías de información y comunicación como herramienta de gestión educativa. Revista de la Universidad del Zulia. EDILUZ. Maracaibo – Venezuela.

Guédez, V. (2012). Gestión de conocimiento. Edición. México, D.F. McGraw-Hill.

- Hennig, C. (2012). Formación de competencias docentes en TIC: Retos y desafíos. Centro de Tecnologías para la Academia. Universidad de La Sabana.
- Malo (2014). La gerencia educativa: claves de la sociedad venezolana. Revista de la Universidad del Zulia. EDILUZ. Maracaibo – Venezuela.
- Miratía, O. (2010). Modelos Pedagógicos para el Internet Educativo: Enfoque Cognitivo y Constructivista. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Dirección de Recursos para el Aprendizaje. 1er Curso Iberoamericano certificado de actualización docente a distancia por televisión e internet: uso educativo de Internet (marzo-abril de 2004). Caracas-Venezuela.
- Mitrani, D. (2010). Gestión por competencias. México, D.F. McGraw-Hill.
- Moreno, R. (2009). Fundamentos conceptuales de las TIC. Edición. México, D.F. McGraw-Hill.
- Osuna, L. (2015). Diseño instruccional de un programa de formación y actualización en el uso educativo de las TIC dirigido a los docentes de la educación básica. Trabajo especial de grado. Universidad Nacional Abierta. Maracaibo – Venezuela.
- Rodríguez, Z. (2012). Competencias en el uso de las TIC en profesores de la especialidad educación musical del Instituto Pedagógico José Manuel Siso Martínez. Artículo arbitrado. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Romero (2014). Las funciones del gerente educativo en el siglo XXI. Revista de la Universidad del Zulia. EDILUZ. Maracaibo – Venezuela.
- Romero, T. (2010). La gerencia participativa. México, D.F. McGraw-Hill.
- Schavino, A. (2007). Tendencias de la educación competitiva. Editorial Limusa. México, D.F.
- Sandoval, R. (2012). Innovación educativa. Edición. México, D.F. McGraw-Hill.
- Tobón, S. (2013). Formación basada en competencias. Políticas de calidad. Bogotá: ECOE.
- Valdez, F. (2013). Competencias TIC, del profesor de educación media superior en la modalidad abierta de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México. Trabajo especial de grado. Universidad Oberta de Catalunya.
- Vallaes, F. (2013). La responsabilidad social universitaria. Edición. México, D.F. McGraw-Hill.